

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Lliria

2026/09244 *Anuncio del Ayuntamiento de Lliria sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de las bases para la concesión de premios a las personas usuarias del Centro Ocupacional.*

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 25 de junio de 2026, se ha aprobado inicialmente las Bases reguladoras para la concesión de premios a las personas usuarias del Centro Ocupacional de Lliria. Se abre un plazo de información pública de treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP para que puedan presentarse alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. De no presentarse reclamación o sugerencia alguna, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lliria, 13 de julio de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

